

ACTA No. 13

ACTA DE LA SESION DE LA MESA No. 5, DE RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD DEL DIA JUEVES 10 DE ENERO DEL 2008.

En la Ciudad de Montecristi, a los diez días del mes de enero del 2008, siendo las 09H55, se instala la sesión de la mesa No. 5, de Recursos Naturales y Biodiversidad, con la asistencia de los siguientes señores Asambleístas: Aguirre Torres Gorky, Cando Dionisio, Chuji Gualinga Mónica, Coka Bastidas Dennis, Espin Reyes Sofía, Grefa César, Jativa Reyes Mario, Mendoza Cobeña Manuel, y los señores Pablo Pinaorgote suplente del asambleísta Tito Mendoza Guillén, y Juan Montaña suplente del asambleísta Abel Avila, bajo la presidencia del Asambleísta Rolando Panchana, vicepresidente encargado de la presidencia por ausencia de la Asambleísta Chuji Presidenta titular, por cuanto tuvo que asistir a una delegación de la Presidencia de la Asamblea, y en la secretaría, César Alarcón en su calidad de Secretario relator, luego de constatar el quorum reglamentario por medio de secretaría, el presidente pone en consideración el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura del acta anterior,
 - 2.- Comisión general a la delegación del Municipio de Catamayo Provincia de Loja,
 - 3.- Exposición de asesores:
 - Pablo Ortiz tema: petróleo
 - Malki Saenz tema: visión integral ecológica,
 - Diosgrafo Chamba tema: Legislación Minera ambiental.
 - 4.- Comisión general a la empresa COMAFOREST,
 - 5.- Comisión general a la Cia. ASCENDANT COPPER SA.
 - 6.- Comisión general a la fundación PROTECCION ANIMAL
 - 7.- Exposición de asesores:
 - Esperanza Martínez tema: derechos de la naturaleza
 - Pedro Cadena tema: impactos ambientales,
 - Danilo Arevalo tema: cambio climático
 - 8.- Lectura de comunicaciones.
 - 9.- Varios.
- Se aprueba el orden del día en forma unánime.

Se procede a dar lectura el acta anterior, la misma que es aprobada en forma unánime, con la acotación del asambleísta Manuel Mendoza quien solicita que se cambie, en vez de decir "recibir a las delegaciones", diga simplemente "comisiones generales de las delegaciones". **A petición del asambleísta Manuel Mendoza y apoyada por los asistentes se aprueba que el borrador del acta se envíe el día anterior en los correos de todos los asambleístas, al igual que el día anterior se deje aprobado el orden del día.**

Siendo las 10H00, se recibe en comisiòn general a la delegaciòn del Municipio de Catamayo de la Provincia de Loja, encabezado por su Alcalde el señor Dr. Hector Figueroa Cando, el Dr. Benjamin Andrade asesor del Alcalde, un grupo de concejales y funcionarios municipales y Josè Rivas presidente del Comitè prodefensa de los intereses de èse Cantòn, En su intervenciòn el Alcalde indica que hay una explotaciòn minero en èste Cantòn sin tener estudios de impacto ambientales.

Al respecto, el asambleista Aguirre sostiene que siempre defenderemos los intereses de los pueblos, este caso es mio por que es de Catamayo provincia de Loja, solicitaremos se investigue si existe o no los estudios para dichas consesiones.

Asambleista Juan Montaño indica que: saluda la presencia de la delegaciòn de Catamayo, y quiero hacer notar que no se cumple con el contenido de la Constituciòn en la parte que indica que para hacer obras debe primero consultarse a las Comunidades. Se nota que hay un impacto severo por lo que escucho, en todo es necesario escuchar a la otra parte. Serìa importante saber si hubiera la posibilidad y de existir otro lugar para la explotaciòn de las minas. Propongo que la mesa investigue a traves de las autoridades y que se pare la consesiòn, mientras no haya un estudio de impacto ambiental.

Asambleista Manuel Mendoza, dice: Señor Alcalde, Señores Concejales me solidarizo por que las denuncias que ustedes han presentado y de ser asi es criticable, que mañana analicemos este tema y que se oficie a las autoridades del ramo para que respondan por tal situaciòn.

El presidente Panchana indica: oficiaremos a las autoridades para que respondan al respecto, les agardecemos por venir y darnos a conocer estos hechos.

Siendo las 10H25 se concluye con la Comisiòn general.

A las 10H40, el Presidente Panchana presenta al Dr. Pablo Ortiz asesor de la presidencia de la mesa, quien realizara el tema: **POLITICAS ESTATALES Y AMPLIACION DE LAS FRONTERAS EXTRACTIVAS. EL CASO DEL PETROLEO**, concluyendo la misma a las 11H15.

Sobre la exposiciòn del Dr. Ortiz, el asambleista Montaño, indica que: la exposiciòn tuvo un carácter catastròfico y nos duele lo que pasa alli, hay que legislar por la defensa de los recursos naturales, pero tambièn hay que proteger a las personas. Respecto al pronunciamiento del presidente, quiero decir que me parece bien, pero que pasaria despues de los tres meses?.

Asambleista Espìn dice: tenemos que documentarnos y de esto realizar un archivo, estoy preocupada por cuanto todo lo que vamos aprobando no es publicado y ni siquiera aparece en la pagina web, al respecto el secretario explica que se ha creado un block para cada mesa donde vamos a ingresar la informaciòn y existe una chica del minuto minuto que a cada momento alimenta la informaciòn de las actividades

de cada mesa.

El asambleista Pinoargote indica: me sumo en el sentido que todas las actividades realizadas deben aparecer en la página Web, para que todo el Ecuador conozca de nuestras actividades, a si mismo felicito a Pablo por la exposición realizada.

Siendo las 15H00, se reinstala la sesión de la mesa y se recibe a los representantes de la **Cia. ASCENDANT COPPER S.A**, hace la exposición el **Dr. Francisco Veintimilla Gerente General de la Empresa** que indica que es una Cia minera, tenemos un proyecto Junin de antigua data desde el año 80.

El asambleista Montaña, pregunta: si la explotación se va a realizar en cielo abierto?,

El asambleista Calvas dice: quiero consultarle, como quedó el conflicto minero junin?

Asambleista Espin: gracias por venir a la mesa, nos gustaria compartir ya que es la mesa de recursos naturales, y creo que se debe respetar el derecho al ambiente. deberiamos invitar a la otra parte que son los trabajadores, yo creo que si hay agresión a los pueblos, si no hay un estudio de impacto ambiental como puede ser que ya esté entregado la concesión. Esta mesa tiene preocupación por el accionar del ministerio del ambiente. Si se va a explotar tiene que ser proyectos de muy alto rendimiento económico.

siendo las 16H15 concluye la comisión general.

A continuación.

Siendo las 16H25, se recibe a la delegación de la Fundación: **PROTECCION ANIMAL ECUADOR**, interviene el señor Dany Ledesma, Director de campañas y mercadeo, e indica que estamos en una campaña "los animales me importan".

Siendo las 16H47, termina la exposición

Asambleista Panchana agradece la asistencia de esta fundación y comunica que ha sido invitado a una reunión en la vicepresidencia, plantea que mañana tratemos los temas pendientes.

Varios.

El Presidente Panchana, indica que: debemos de saludar la decisión del Presidente de la república de postergar tres meses más para que se proceda a la explotación minera en el Yasuni, y propone que se resuelva hacer una declaración al respecto por parte de la mesa, esta propuesta es aprobada por la mesa.

De igual manera la propuesta de que al salir a realizar los foros necesitamos llevar cámaras de video, cámaras fotográficas, etc. para recoger toda la información, también es apoyada por la mayoría de asambleistas.

Siendo las 17H25 concluye la sesión y se convoca para mañana a las 09h00.

Rolando Panchana Farra
Preasidente (e)

César Alarcón Medrano
Secretario relator